



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO Juan  
Carlos FAU 20131370645 soft  
Fecha: 20/01/2023 20:57:59  
COT  
Motivo: Doy V° B°



# Resolución Ministerial



Firmado Digitalmente por  
SICCHA MARTINEZ  
Roger Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 20/01/2023

Lima, 23 de enero del 2023

No. 022-2023-EF/43

## CONSIDERANDO:

Que, el literal h) del artículo 264 del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, en el caso que el servidor civil que designó al servidor de confianza sea removido o desplazado del puesto, los servidores de confianza deben poner su cargo a disposición de quien lo ocupa, quien puede ratificar al servidor de confianza dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes;



Firmado Digitalmente por  
PICHUUA SERNA Zosimo  
Juan FAU 20131370645  
hard  
Fecha: 21/01/2023  
12:44:13 COT  
Motivo: Doy V° B°

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 201-2022-EF/43 publicado el 01 de setiembre de 2022, se formalizó la designación de la señora Gabriela Del Pilar Cuadra Carrasco en el puesto de Directora de la Dirección de Calidad del Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto Público, en la posición (correlativo) N° 441 del Cuadro de Puestos de la Entidad (en adelante, CPE), bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil (en adelante, LSC);



Firmado Digitalmente por  
CHAVEZ CUENTAS Jose  
Carlos FAU 20131370645  
soft  
Fecha: 23/01/2023  
14:27:49 COT  
Motivo: Doy V° B°

Que, con la Resolución Ministerial N° 211-2022-EF/43 publicado el 12 de setiembre de 2022, se formalizó la designación de la señora Betty Armida Sotelo Bazán en el puesto de Directora General de la Dirección General de Tesoro Público, en la posición (correlativo) N° 566 del CPE, bajo el régimen de la LSC;



Firmado Digitalmente por  
BACIGALUPO VARGAS  
Jose Luis FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 23/01/2023  
18:21:54 COT  
Motivo: Doy V° B°

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 232-2022-EF/43 publicado el 07 de octubre de 2022, se formalizó la designación del señor Franklin Paul Thompson Loyola en el puesto de Director de la Dirección de Asuntos de Economía Internacional de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, en la posición (correlativo) N° 951 del CPE, bajo el régimen de la LSC;

Que, con la Resolución Ministerial N° 233-2022-EF/43 publicado el 07 de octubre de 2022, se formalizó la designación del señor Roy Franz Huarca Garay en el puesto de Director de la Dirección de Política Fiscal de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, en la posición (correlativo) N° 799 del CPE, bajo el régimen de la LSC;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 262-2022-EF/43 publicado el 24 de noviembre de 2022, se formalizó la designación del señor Edgar Auberto Quispe Remón en el puesto de Asesor del Gabinete de Asesores, en la posición (correlativo) N° 009 del CPE, bajo el régimen de la LSC;



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO Juan  
Carlos FAU 20131370645 soft  
Fecha: 20/01/2023 20:58:05  
COT  
Motivo: Doy V° B°



Que, con Resolución Suprema N° 268-2022-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 26 de noviembre de 2022, se acepta la renuncia del señor Kurt Johnny Burneo Farfán, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas;

Que, con Resolución Suprema N° 332-2022-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de diciembre de 2022, se designa al señor Alex Alonso Contreras Miranda, en el cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas;



Firmado Digitalmente por  
SICCHA MARTINEZ  
Roger Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 20/01/2023

Que, los/as servidores/as de confianza antes mencionados, de acuerdo con el literal h) del artículo 264 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, pusieron formalmente sus cargos a disposición;

Que, se cuenta con el visto de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



Firmado Digitalmente por  
PICHIHUA SERNA Zosimo  
Juan FAU 20131370645  
hard  
Fecha: 21/01/2023  
12:44:29 COT  
Motivo: Doy V° B°

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus modificatorias; el Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias; y, el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Ratificar a los servidores civiles de confianza bajo el Régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Puesto	Resolución de Designación	Posición según CPE
GABRIELA DEL PILAR CUADRA CARRASCO	Directora de la Dirección de Calidad del Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto Público	Resolución Ministerial N° 201-2022-EF/43	441
BETTY ARMIDA SOTELO BAZAN	Directora General de la Dirección General de Tesoro Público	Resolución Ministerial N° 211-2022-EF/43	566
FRANKLIN PAUL THOMPSON LOYOLA	Director de la Dirección de Asuntos de Economía Internacional de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad	Resolución Ministerial N° 232-2022-EF/43	951
ROY FRANZ HUARCA GARAY	Director de la Dirección de Política Fiscal de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal	Resolución Ministerial N° 233-2022-EF/43	799
EDGAR AUBERTO QUISPE REMÓN	Asesor del Gabinete de Asesores	Resolución Ministerial N° 262-2022-EF/43	009



Firmado Digitalmente por  
CHAVEZ CUENTAS Jose  
Carlos FAU 20131370645  
soft  
Fecha: 23/01/2023  
14:27:53 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por  
BACIGALUPO VARGAS  
Jose Luis FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 23/01/2023  
18:22:04 COT  
Motivo: Doy V° B°

**Artículo 2.** El vínculo de los servidores se rige exclusivamente por el régimen de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, sus reglamentos y las normas que emite la Autoridad Nacional del Servicio Civil, como ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO Juan  
Carlos FAU 20131370645 soft  
Fecha: 20/01/2023 20:58:10  
COT



# Resolución Ministerial



Firmado Digitalmente por  
SICCHA MARTÍNEZ  
Roger Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 20/01/2023

**Artículo 3.** Notificar la presente Resolución Ministerial a los servidores mencionados en el artículo 1.

**Artículo 4.** Poner la presente Resolución Ministerial en conocimiento de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración.

**Artículo 5.** Publicar la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)).

**Regístrese y comuníquese.**



Firmado Digitalmente por  
PICHUUA SERNA Zosimo  
Juan FAU 20131370645  
hard  
Fecha: 21/01/2023  
12:44:34 COT  
Motivo: Doy V° B°

.....  
**ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA**  
Ministro de Economía y Finanzas



Firmado Digitalmente por  
CHAVEZ CUENTAS Jose  
Carlos FAU 20131370645  
soft  
Fecha: 23/01/2023  
14:27:58 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por  
BACIGALUPO VARGAS  
Jose Luis FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 23/01/2023  
18:22:07 COT  
Motivo: Doy V° B°

